

## ACTA DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN DE IBSAL

Reunidos a 2 de febrero de 2022 en Salamanca en las dependencias del Instituto de Investigación Biomédica de Salamanca para la valoración de las candidaturas presentadas a la plaza con código Ref.06/2022 se hacen constar los siguientes acuerdos:

La valoración de las candidaturas recibidas se ha ponderado conforme a lo indicado en el apartado “Sistema de selección” de la convocatoria. En concreto, se proponía una valoración de los méritos curriculares (entre 0 y 87 puntos) y la entrevista personal realizada a los candidatos (entre 0 y 20 puntos), en función de los criterios detallados en la propia convocatoria, que se resumen a continuación:

- a) *Formación complementaria (5 pts): máster, doctorado*
- b) *Becas/contratos personales competitivos obtenidos (10 pts)*
- c) *Publicaciones y/o comunicaciones a cursos/congresos, con temática específica en Biobancos (15 pts): 5pts libro completo; 2pts artículo original; 2pts capítulo de libro; 0,50pts comunicación oral; 0,25pts poster.*
- d) *Idiomas (inglés) (5 pts): 1p básico, 2,5p medio, 5p alto.*
- e) *Formación en Sistema de Gestión de Calidad (10 pts).*
- f) *Experiencia demostrable en trabajo en biobancos para investigación (10 pts)*
- g) *Experiencia de trabajo en laboratorio bajo normas ISO 9001:2008 (10 pts)*
- h) *Experiencia docente en el área de control y gestión de calidad en biobancos (10 pts).*
- i) *Experiencia demostrable en redacción de informes, manejo de bases de datos y software de gestión de biobancos (10 pts)*
- j) *Grado de Discapacidad (2 pts)*

Entrevista Personal. - Se convocará a los tres candidatos/as con mayor puntuación en la Fase 1. Siempre que la puntuación de la fase 1 supere la mitad más uno (0-20 puntos)

Hasta las 08:00 horas del día 02 de febrero de 2022 han sido recibidas las siguientes candidaturas:

- Blanca García Marín
- Carlos Pinto Perea
- Laura Moratinos Bécares
- Laura Parro Lorente
- Luz María Luzón Quintana
- Manuel García Arévalo
- María Elena Arroyo Jiménez
- Rosa M<sup>a</sup> Pinto Labajo

